

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2015, de la Secretaría General de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad Urbana, por el que se notifica el acto administrativo relativo al procedimiento de resolución parcial del contrato de servicios que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en las dependencias de esta Secretaría General, Avda. de la Guardia Civil, núm. 1, 2.ª planta, en Sevilla.

Interesado: Francisco Vargas Chamorro.

DNI/CIF: 39149446L.

Último domicilio: C/ San Francisco Bda. Almanzora núm. 7, 04850-Cantoria (Almería).

Acto administrativo: Acuerdo de inicio de procedimiento de resolución parcial del contrato de servicios para la elaboración del proyecto de demolición, del estudio básico de seguridad y salud y de la dirección facultativa, incluida la coordinación de seguridad y salud, relativo a la obra realizada en el paraje «La Ardilla», en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas, término municipal de Quesada (Jaén).

Plazo de alegaciones: Diez días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 11 de septiembre de 2015.- El Secretario General, Rafael Márquez Berral.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»